



RESOLUCIÓN N° 04/2020

Los Conquistadores (Entre Ríos), 17 de Enero de 2020

VISTO:

El informe presentado por el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad de Los Conquistadores en la cual solicita una ayuda económica y/o subsidio para CANTEROS, Alicia Dolores D.N.I. N° 18.086.329, para solventar gastos de Energía Eléctrica; y

CONSIDERANDO:

Que CANTEROS, Alicia Dolores D.N.I. N° 18.086.329, no puede afrontar el alto costo de la factura de energía eléctrica.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

La Presidente Municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

ARTICULO 1º) Otorgar un subsidio no reintegrable de Pesos Dos Mil Trescientos Veinticuatro con Setenta y Un Centavos (\$ 2.324,71) a CANTEROS, Alicia Dolores D.N.I. N° 18.086.329, para solventar gastos del pago de energía eléctrica y no cuenta con los recursos económicos necesarios para solventarlos por si misma.

ARTÍCULO 2º) Pase copia a Tesorería y Contaduría a sus efectos.

ARTÍCULO 3º) Regístrese, comuníquese, archívese.

JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES

MARIANA E. MEZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES